Municipalidad de Naranjal
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 13 días del mes de febrero del año 2023, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Naranjal, ubicado en Av. Yvyrapyta y 3 de mayo Nº 2011, con la intervención de **LIC. GUILLERMO ORTIZ PEREIRA,** Responsable de UOC, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2023 PARA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES - PLURIANUAL", CON ID Nº 423239,** de conformidad con el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, se deja constancia que hasta la hora tope preestablecida en el SICP para la recepción de ofertas (07:30), no se ha recepionado ningún sobre de oferta para el presente llamado.

En los términos del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con el Art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/19, se procede a disponer la prorroga de la apertura de sobres dentro de los plazos establecidos en la reglamentación.

Sin más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:20 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

GUILLERMO ORTIZ PEREIRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ORTIZ PEREIRA
Fecha: 2023.02.15 10:35:40 -03'00'

Responsable de UOC